

TRABAJO Y SALUD MENTAL: UN RETO PARA LA SOCIEDAD


Josep Moya Ollé

Responsable Àrea Social y Comunitaria Observatorio de Salud Mental de Catalunya





Guión

- **Introducción**
 - **Salud Mental. Concepto**
 - **Enfermedad Mental, Trastorno Mental**
 - **El síntoma mental**
 - **Trastorno mental e invalidez laboral**
 - **Conclusiones**
- 



INTRODUCCION



INTRODUCCIÓN (1)

- ▶ Según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), los trastornos mentales y los problemas derivados de la ansiedad, la depresión y el estrés constituyen principales causas de incapacidad laboral temporal y permanente en los países desarrollados.
- ▶ De acuerdo con un informe elaborado por la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (*European Agency for Safety and Health at Work*, EU-OSHA), entre el 50% y el 60% de las ausencias al trabajo que se producen al año están ocasionadas por situaciones de estrés.

Fuente: Infocop, 17 de febrero de 2009



INTRODUCCIÓN (2)

- ▶ Para las propias empresas y organizaciones, la pérdida de días de trabajo se traduce en importantes costes económicos,
- ▶ ya que el absentismo suele ir asociado a
 - ▶ mayor rotación de personal,
 - ▶ reducción en el desempeño y la productividad,
 - ▶ aumento de las prácticas laborales inseguras y de las tasas de accidentes,
 - ▶ mayor número de quejas de los clientes,
 - ▶ incremento de los costes en formación de los trabajadores sustitutos

INTRODUCCIÓN (3)

- ▶ el absentismo laboral derivado de problemas de salud mental genera, además, un importantísimo coste que, de forma creciente, repercute en el subsistema de la Seguridad Social y paralelamente en la financiación sanitaria.
- ▶ Según un estudio publicado en 2009,
 - ▶ El coste total de la depresión en Europa se ha estimado en 118 billones de euros
 - ▶ El 61% de esta cifra se debe a costes indirectos (bajas laborales y pérdidas de productividad)
 - ▶ La carga económica de la depresión en España ascendería a 5.005 millones de euros/año

(Fuente: Valladares, Dilla y Sacristán. Actas Esp Psiquiatr 2009; 37(1):49-53)



INTRODUCCIÓN (4)

- La situación se complica todavía más si tenemos en cuenta que, según datos del Instituto Nacional para la Salud y la Excelencia Clínica del Reino Unido (*The Nacional Institute for Health and Clinical Excellence, NICE*),
- los trabajadores que permanecen en situación de baja laboral durante más de seis meses, tienen un 80% de probabilidad de continuar en esta situación durante los siguientes cinco años.
- Además, estas personas son más propensas a necesitar algún tipo de medicación, a requerir un mayor número de ingresos hospitalarios y a morir de manera prematura.
- Se estima que el índice de suicidio es 35 veces superior en este grupo que entre los trabajadores activos.



INTRODUCCIÓN (5)

- ▶ La repercusión del absentismo laboral en términos de productividad, gastos económicos y sanitarios e impacto social y personal, ha llevado a la OMS a calificar la ausencia laboral como un "problema de salud pública" importante y creciente.
- ▶ Según datos facilitados por esta misma organización, la incapacidad laboral puede ocasionar pérdidas económicas de entre el 10% y el 20% del Producto Interior Bruto de un país.

SALUD MENTAL

- El concepto de salud según la Organización Mundial de la Salud tiene una definición concreta: es el **estado completo de bienestar físico y social que tiene una persona.**

Fuente: <http://concepto.de/salud-segun-la-oms/#ixzz47QJwEda>

- **Salud Mental: Estado que permite el desarrollo óptimo físico, intelectual y afectivo del sujeto en la medida en la medida en que no perturbe el desarrollo de sus semejantes.**

(Fuente: Rogelio Luque y Jose Maria Villagran, 2000)



ENFERMEDAD MENTAL / TRASTORNO MENTAL

Enfermedad mental

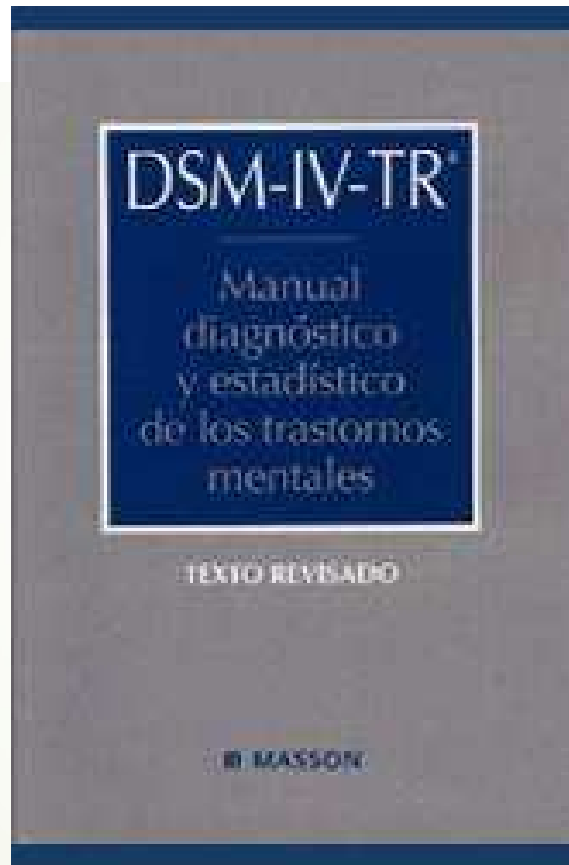
- **Fracaso de la aplicación del modelo médico de enfermedad a la psiquiatría**
- **“En psiquiatría hay entidades nosológicas;**
- **Para su delimitación se ha de partir de este postulado:**
 - **A cada factor etiológico ha de corresponder un cuadro clínico peculiar,**
 - **Un curso determinado,**
 - **Un final común**
 - **Una anatomía patológica precisa**

(Fuente: C. Castilla del Pino, 1991)

EL TRASTORNO MENTAL (1)

El DSM IV-TR (2002), en el apartado dedicado a la definición de trastorno mental señala lo siguiente:

“El término trastorno mental, al igual que otros muchos términos en la medicina y en la ciencia, carece de una definición operacional consistente que englobe todas las posibilidades”



EL TRASTORNO MENTAL (2)

- Los trastornos mentales han sido definidos mediante una gran variedad de conceptos (por ejemplo, malestar, descontrol, limitación, incapacidad, inflexibilidad, irracionalidad, patrón sindrómico, etiología y desviación estadística).
- Cada uno es un indicador útil para un tipo de trastorno mental, pero ninguno equivale al concepto y cada caso requiere una definición distinta

EL TRASTORNO MENTAL (3)

- Como se sabe, desde el DSM III (1980), cada trastorno mental es conceptualizado como un síndrome o un patrón comportamental o psicológico de significación clínica, que aparece asociado a un malestar, a una discapacidad o a un riesgo significativamente aumentado de morir o de sufrir dolor, discapacidad o pérdida de libertad.
- ¿Cómo medir esa “significación clínica”?, dónde situar la frontera entre la salud mental y el trastorno mental?
- Es sabido –y la experiencia clínica del día a día así lo corrobora– que muchos individuos, una gran mayoría, convive con ciertos síntomas, aquellos que les son propios y específicos, sin que ello les comporte demasiadas dificultades en sus quehaceres cotidianos.

EL TRASTORNO MENTAL (4)

- ▶ Sin embargo, en un momento determinado de sus evoluciones biográficas, emerge la crisis desmoronándose el equilibrio que habían alcanzado.
Ej: las situaciones de duelo.
- ▶ En éstas, el sujeto vive con profundo dolor psíquico la pérdida que acaba de sufrir y ello le puede comportar malestar y un cierto grado de disminución en sus capacidades habituales. Pues bien, cuándo ese dolor y esa disminución en sus capacidades se puede considerar que tiene significación clínica?

EL TRASTORNO MENTAL (5)

- Muy probablemente, las dificultades con las que se encuentran tanto los clínicos como los investigadores se deban al carácter “borroso” del signo mental.
- Esto fue señalado por Castilla del Pino (1991) al afirmar que el fenómeno psíquico, incluso con los caracteres de patológico, es semánticamente ambiguo y equívoco.
- En este sentido, el mismo autor indicó que el signo mental es un conjunto borroso, noción que Castilla remitió al semantista Leech (1985) pero que,
- Para ser algo más precisos, debería referenciarse a Kosko (1995).



LOS SINTOMAS MENTALES

LOS SINTOMAS MENTALES (1)

- **Síntoma** es un signo que es parte constituyente del referente, por ejemplo, la fiebre, que es un síntoma de enfermedad (Ducrot y Todorov).
- Estos autores aclararon que la relación así definida no era del tipo **significante-significado**, que es una relación arbitraria.
- Desde una acepción médica, **síntoma** es todo indicio de la presencia de un proceso patológico.

LOS SINTOMAS MENTALES (2)

MEDICINA	PSIQUIATRIA
<p>SÍNTOMA: Aquello de lo que se queja el paciente.</p> <p>SIGNO: Aquello que se obtiene de la exploración física.</p>	<p>SÍNTOMA: La descripción del paciente de un fenómeno mental anormal, tanto si se queja de algo que le angustia como si simplemente describe su experiencia mental valorada como patológica por un observador (Sims, 2008).</p>

LOS SINTOMAS MENTALES (3)

FORMACION:

Señal cerebral



Barrera de la conciencia



Formación del síntoma



Concepto



(Fuente: (Berrios, Markova i Olivares, 1995))

LOS SINTOMAS MENTALES (4)



LOS SINTOMAS MENTALES (5)

MODULACION DEL SINTOMA:

- ▶ Señal cerebral:
 - ▶ Localización
 - ▶ Naturaleza
 - ▶ Intensidad
- ▶ Información del paciente:
 - ▶ Memoria del pasado
 - ▶ Inteligencia
 - ▶ Conocimientos
 - ▶ Contexto pragmático (social y cultural)
- ▶ Interlocutor clínico: Sus propios procesos personales



LOS SINTOMAS MENTALES (6)

- La enfermedad no es un lenguaje pero tiene un lenguaje
- El lenguaje de la enfermedad son los síntomas
- Pero el síntoma, en cuanto lenguaje, es fundamentalmente sentido y significado
- No es la enfermedad



LOS SINTOMAS MENTALES (7)


- Es simplemente la manera de expresarse la enfermedad
- El síntoma comparte las otras características de los movimientos expresivos humanos
- No hay manera de objetivar el dolor ni la tristeza



LOS SINTOMAS MENTALES (8)

- ▶ Cuando se pretende “hacer datos” de estos fenómenos y tratarlos como hechos mediante escalas u otro instrumento de medida estamos actuando como si fueran hechos e introduciendo por tanto una especie de metáfora metodológica que no puede ser tomada literalmente y confundida con la realidad del fenómeno

(Fuente: Baca, 2007, pag: 12)



Ausencia de marcadores biológicos (1)

- Las técnicas de neuroimagen permiten observar y cuantificar variables biológicas cerebrales que son relevantes a la hora de entender la organización funcional del cerebro
- La N.I.C. Podría explicar cómo suceden las alteraciones cerebrales, cómo construye el cerebro esas vivencias o
- Ese proceso alterado que observamos en la clínica...pero

Ausencia de marcadores biológicos (2)

- A pesar de la abundante cantidad de resultados obtenidos en las investigaciones desarrolladas en los últimos años, no podemos afirmar de forma concluyente que exista alguna alteración cerebral que pueda ser reconocida como un marcador biológico específico de cualquiera de las enfermedades mentales, y,
- Por lo tanto, que pueda ser utilizada como elemento diagnóstico o pronóstico

(Fuente: J.M. Rodríguez, D. Tordesillas-Gutiérrez y B. Crespo, 2008)



TRASTORNO MENTAL e INVALIDEZ LABORAL



TRASTORNO MENTAL e INVALIDEZ LABORAL

- **Incapacidad Laboral Transitoria:** Es aquella situación en la que un trabajador por causa de una enfermedad o accidente, se encuentra imposibilitado para el desarrollo de su trabajo y recibe asistencia sanitaria de la Seguridad Social.
- Alteraciones reversibles que pueden llegar a tener una remisión casi completa de los síntomas o una curación.
- Incapacitan temporalmente para el trabajo habitual pero permiten la reincorporación del paciente al mejorar los síntomas o curar el proceso.



TRASTORNO MENTAL e INVALIDEZ LABORAL (2)

- **Incapacidad laboral permanente:** Trastornos psíquicos que por su intensidad, gravedad o porque específicamente contraindican una determinada actividad laboral.
- La alteración es definitiva y conlleva la imposibilidad del trabajador de ejercer funciones de su puesto de trabajo e incluso de cualquier actividad laboral.

TRASTORNO MENTAL e INVALIDEZ LABORAL (3)

- ▶ **Patologías psiquiátricas que las pueden producir:**
 - ▶ **Demencias orgánicas**
 - ▶ **Psicosis crónicas (esquizofrenia, paranoia)**
 - ▶ **T. bipolar**
 - ▶ **Depresiones graves**
 - ▶ **Neurosis graves**
 - ▶ **Alcoholismo y otras toxicomanías**

(Fuente: M. González, I. Mata y E. Mena, 2007)



Conclusiones

- Los trastornos mentales son causa frecuente de I.L.
- La carga económica que representan es muy elevada
- No existen instrumentos objetivos que permitan una valoración precisa
- Sin embargo, hay situaciones clínicas que son muy claras, pero exigen un escucha muy atenta por parte del profesional
- Muy entrenado y libre de prejuicios



Muchas gracias



<http://www.flickr.com/photos/bchbits>

1602